

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 ¹/₂ céntimos por línea a los Sres. suscritores y dos a los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

LA GLORIOSA.

Nuestros abuelos allá en los tiempos que llamamos del oscurantismo y de la ignorancia, antes del advenimiento del siglo de las luces del petróleo, tenían la costumbre de llamar á las cosas por su nombre propio, de manera que al que robaba le decian ladrón, al que abusaba de la confianza de otro, estafador ó embustero, al que faltaba á sus jurameutos perjuro, al que se insurreccionaba contra su Rey ó comprometia los intereses de la pátria, traidor, y así de todos los demás que tenían la desgracia de cometer algun delito penado por la Ley se les aplicaba su correspondiente calificativo, resultando de esto, que el que lo merecia por su mal proceder, no podia borrar la mancha infamante que contraia, á no ser que un sincero arrepentimiento, una expiacion solemne y cumplida, una justificacion bien probada ó unos servicios posteriores eminentes, le rehabilitaran ante la sociedad, y le permitieran recuperar su fama oscurecida, sin que en ningun caso el delito cometido y el castigo sufrido fuese para el penado un título de honor, ni un motivo de envanecerse ni mérito para la obtencion de recompensas y destinos públicos, reservados unicamente para los que habiendo encañecido en la milicia ó en otras profesiones y carreras tenían una hoja de servicios limpia de toda tacha, en que no se leia la palabra *pronunciamento*, y de quienes, segun el modo antiguo de hablar, nada se habia escrito por la autoridad.

Pasó empero aquella época de la yesca, vino el siglo de los fósforos y no sabemos si envolviendo los paquetes de ese moderno artículo de comercio, ó sí forrando las cubiertas de alguna edicion clandestina de Biblias protestantes, debieron llegar las páginas de un nuevo Diccionario filológico revolucionario, que cambió nuestras ideas y la forma de espresarlas; ello es que ahora la terminología antigua ha desaparecido, sustituyéndola otra que no solamente no es denigrante para ningun criminal, sino que le es al contrario honrosa, sirviéndola en este concepto, no para arrastrar el grillete en un presidio correccional, sino para obtener un entorchado, una condecoracion, un lucrativo destino ó una posicion social distinguida en la cual puede en mayor escala y mas cómodamente ejercer sus habilidades de prestidigitacion y escamoteo, arte muy cultivado en nuestros dias, y que por cierto desde hace tres años, ha llegado á un grado extraordinario de adelanto y perfeccion. Y es tal la influencia y el poder de ese novísimo Diccionario que ha conseguido lo que nadie hubiera pensado ni osado siquiera intentar; casi, casi puede decirse que ha descubierto la cuadratura del círculo, el movimiento continuo, el elixir de larga vida y la

piedra filosofal, porque ha logrado poner en boga, y que hagan furor, como se dice ahora, dos frases; cuyas palabras constitutivas raban de verse juntas, y ha largo tiempo que indudablemente se hubieran separado estrepitosamente sino fuera por el temor de incurrir en la desgracia de cien mil bayonetas: tales son las de la *gloriosa revolucion de Setiembre* y la de *España con honra* frases ambas pronunciadas por vez primera en la bahía de Cádiz en Setiembre de 1868 á consecuencia de cierto motin, que en otro tiempo hubiera sido premiado con el fusilamiento de su autor.

Diremos algo de la gloriosa Setembrina para que se comprenda el lastimoso abuso que hacen de ese calificativo ciertos hombres, que seguramente lo rechazarían si se les aplicase á ellos ó á las personas de su estimacion en quienes concurriesen los mismos títulos, que reconocen por suficientes á la revolucion de Setiembre para su obtencion. No queremos nombrarlos porque son harto tristemente célebres y conocidos de todo el mundo; no siendo otro nuestro intento que el de dar á entender á nuestros lectores los peligros que se corren de adulterar y confundir las nociones mas sencillas de lo justo y de lo que no lo es, cuando los objetos se miran á través del prisma revolucionario en vez de hacerlo con el criterio del honor y de la imparcialidad: la peor desgracia en que el hombre puede caer es la de pensar con el corazon y no con el entendimiento: si en nuestros juicios damos la preferencia á la voluntad ó al egoismo, si permitimos que las pasiones ocupen el lugar de la razon ilustrada por la fé, los absurdos mas monstruosos serán verdades incontestables y los mas repugnantes crímenes merecerán la apoteosis.

Así se comprende que el adjetivo *Gloriosa* que significa todo lo que es digno de honor y de alabanza se aplique á una revolucion nacida del perjurio y la traicion, alimentada por la ambicion de mando, la venganza y la mas negra ingratitud, pasiones todas que nada tienen de glorioso en sí consideradas y mucho ménos en los autores de la Setembrina, que tantas y tan señaladas distinciones recibieron en otros tiempos de la augusta Señora, que ahora flora en la emigracion la indiscreta clemencia con que mas de una vez perdonó á hombres de quienes tenia derecho á esperar mas leal correspondencia.

Y si de su origen poco honroso pasamos á ocuparnos de su desarrollo, ¿qué diremos en su elogio? Habrá en la insurreccion militar de Cádiz algo que pueda redundar en su alabanza? Confesamos que somos muy miopes, supuesto que por mas que fijamos en ella nuestra vista no alcanzamos á descubrir las grandes ventajas políticas, sociales, administrativas y morales que otros tanto cacarean, ó estamos ciegos ó aquellos programas, ofreciendo á los españoles otro Jauja, redactados en estilo tan pomposo como altisonante se han evaporado cual grano de alcanfor al aire libre, ó reduciéndose á dosis infinitesimales como los medicamentos homeopáticos se han hecho impercep-

tibles á otros ojos que no sean los de sus firmantes; ello es que la inmensa mayoría de los españoles no ha visto, ni vé, ni espera ver los torrentes de felicidad, que la gloriosa les prometía. Y decimos *la inmensa mayoría de los españoles* porque no todos han sido ni son ciegos, ni mancos para tomar; ha habido y hay no pocos afortunados hijos de esta nacion en otro tiempo tan respetada y venturosa, que si bien no ha visto realizada la abolicion de las quintas y matrículas de mar, la disminucion de los impuestos directos, el desestanco de la sal y del tabaco, la supresion de las contribuciones industrial y de consumos, las economías en todos los ramos, la moralidad en la administracion pública con otras mil ventajas ofrecidas y no cumplidas, no por este han dejado de ver las poltronas ministeriales ocupadas por los que mas gritaron en calles y plazuelas, los gobiernos de provincias servidos por comerciantes, reos de quiebra fraudulenta, por militares espulsados del ejército ó por escribientes de administraciones de Diligencias, los entorchados y fajas concedidos á militares que rompieron la Ordenanza, las embajadas y títulos de Castilla á los mejores Sabuesos que olfatearon Reyes extranjeros, los destinos de pingües sueldos á criados de café, las comandancias de batallon á sargentos de Alcolea, los grados de subteniente á niños en la lactancia, los empleos de miles de escudos á los Alonso Lallave, distinciones honoríficas y cruces á chaparrones á patriotas de aventajados pulmones, con otras mil glorias por este orden que confirman la buena voluntad y el sincero deseo que anima á la gloriosa de labrar la dicha de muchos millones de españoles, que padeciendo de oftalmia desde Setiembre de 1868, el estado morbozo de su nervio óptico no les permite sin duda ver otra cosa, que la deuda pública elevada á mas del duplo en el último tercenio; las contribuciones territorial, industrial y pecuaria aumentadas considerablemente; la capitacion sustituyendo á los consumos; los reemplazos ordinarios y anuales del ejército fijados en diez mil hombres mas arrancados á la agricultura y á las artes; las matrículas de mar exigidas como ántes; la construcción de buques paralizada; los caminos y canales obstruidos ó en proyecto de estudios interminables; las minas del Estado enagenadas; el Real patrimonio vendido y distribuido entre poseedores de fortunas tan repentinas como colosales; los restos de los bienes de Corporaciones, llamados de manos muertas, en poder de otras mas vivas que las de Macallister; las obligaciones del Estado en descubierto; las Monjas lanzadas de sus Conventos; las alhajas del culto inventariadas; los Templos demolidos; el Clero y clases pasivas sufriendo privaciones sin número; los profesores de Instruccion primaria muriéndose de hambre; los Hospitales despidiendo á sus enfermos por no verles parecer de inanicion; los banquetes en Fornos; las comilonas en Cartagena; los almuerzos de Aranjuez; los dobles sueldos de los maceros de la nueva dinastía, vulgo porristas; los viajes sin despedirse de los

depositarios de fondos públicos; las liquidaciones de la Caja de Depósitos; los contratos á cencerros tapados; los empréstitos al 25 por 100, los tabacos de Moret y Figuerola; los pinos de Balsain; las indemnizaciones de la Iberia y periódicos amigos; los 30 millones de D. Amadeo; los cien mil pesos de Serrano; el S. Isidro comprado por el boticario y cedido luego á su amigo; el Telégrafo de uso particular; los puntos negros y la posesion de Tablada de Zorrilla; las elecciones libres preparadas por D. Práxedes, sus leyes de orden pública; la treuza incombustible de Echegaray y la costilla de jumento, los sermones de Capdevila, la lealtad acrisolada de Topete, el sitio, bombardeo y conquista de Gracia, los ardidés de Escoda, las heroicidades de Casalis en Montealegre y la Iglesuela; los sucesos de Vals en Cataluña; los asaltos de Teatros y redacciones de periódicos; el nuevo método de recaudar los impuestos tomado de Marruecos; los molines que ya se cuentan por millones; los asesinatos en claro día, cuyos autores se ignoran; los secuestros de propietarios y sus módicos rescates; la conduccion de presos en Andalucía y el modo de asegurarlos; los homicidios piernas y cabezas rotas en las elecciones últimas; el asesinato de Prim, sus autores y los 9000 folios del proceso; los tiros misteriosos á Zorrilla; las causas formadas á los Sres. Obispos y Párrocos; los estados de guerra y los consejos de Allende Salazar; las sentencias ilegales contra los Carlistas; los fallos contra los generales injuramentados; el matrimonio civil; la enseñanza libre; la Constitucion atea; la desaparicion de las plumas de plata para firmarla; el Sanedrin de la Calle de Carretas, la marcha triunfal de D. Amadeo desde Cartagena á Madrid, su entrada y aclamaciones pagadas en la corte; las fábricas de entusiasmo en las provincias; la abnegacion y consecuencia política de los cimbríos; el talento de los progresistas; la piedad y religion de los republicanos; el desinterés de los Unionistas; las naranjas de D. Antonio, sus ejercicios de Carabanchel, su gratitud para con Doña Isabel; las lógiás masónicas; los cabreristas; las capillas evangélicas, los rompe-faroles; la Internacional; los petroleros; los diez mil licenciados de presidio veraneando en Madrid, con otra infinidad de frutos dulcísimos de la Gloriosa, muy estimables ciertamente para los que los saborean sentados á la mesa del presupuesto; pero indigestos y muy accidos para el infeliz contribuyente que sufre, calla y paga.

Sin embargo, si no se consuela será porque no querrá, pues si arroja una mirada sobre la abundante cosecha de derechos que el engendro de las Constituyentes le asegura, (salvo siempre la intervencion de la partida de la porra) debe por fuerza rebozar de alegría, y aunque sea al labrador reducido á la miseria y privado hasta de los aperos de labranza vendidos en pública almoneda para que haga efectiva una contribucion equivalente y á veces superior á los productos de su propiedad, y al industrial abandonar su taller por no poder abonar el importe de su patente, al comerciante cerrar su almacén por no serle posible pagar su cuota, al proletario salir á los caminos para buscar con el trabuco lo que le niega su falta de trabajo, al fabricante despedir sus operarios por no hallar medio de vender sus géneros á causa del contrabando de productos extranjeros, y á todos los españoles renegando de la dicha de que gozan, y maldiciendo á la Gloriosa, que les abruma y que les arruina, aunque vea repetimos todo esto y mucho mas que por sabido callamos, nada debe importarle; lo que mucho vale caro cuesta, y si bien es cierto que la setembrina le dejará sin un céntimo, en cambio, será libre, y la libertad es prenda de gran valía.

Con los derechos ilegales, inalienables é imprescriptibles y su trozo de soberanía popular,

¿no tendrá todo español lo suficiente para atender á sus necesidades y á las de su familia? Siendo libres para creer en Dios ó en Mahoma, ser católico ó luterano, y adorar á Jesucristo ó á Confucio, ¿qué mas pueden apetecer? pues ¿qué ¿no cuentan por nada la gloriosa conquista de la libertad de cullos? mediante la cual pueden hacerse judíos y circuncidarse, si en ello se empeñan; la de enseñanza, por la que se les dispensa de aprender y saber los deberes de cristiano, la asociacion para formar clubs socialistas, lógiás de francmasones, centros de prostitucion, meetings al aire libre, Comités y Tertulias políticas, y toda clase de reuniones con tal que no sean de Jesuitas ni de sócios de San Vicente de Paul. ¿No tienen el matrimonio civil para legalizar el concubinato y proporcionar á sus hijos brillantes colocaciones? Y ¿quién no apreciará en lo que vale la libertad de la prensa para poder blasfemar de Dios y de sus Santos, disparatar contra la Religion de Jesucristo, insultar á sus ministros, ridiculizar el Culto católico y hablar de todo y contra todo, á escepcion del gobierno y sus agentes? La libertad de emitir el sufragio con arreglo á la influencia moral y contundente de los porristas ¿no es otra gloria de la setembrina?

Si pues el pueblo español, aunque no coma, no está contento con todas estas libertades, ni otras muchas que la gloriosa le concede, será preciso decir que ó es muy descontentadizo é ingobernable, digno por lo mismo de retroceder á aquellos del oscurantismo en que nuestros antepasados llamando en su rústica sencillez á las cosas por su verdadero nombre vivieron tranquilos y esperaron alegres creyendo ir á gozar en otra vida una felicidad completa imposible de alcanzar en esta, ó que es muy topo, porque no vé, ni percibe, ni agradece los bienes inmensos que la revolucion de setiembre le ha proporcionado, segun afirman los patriotas de Cádiz, y cuando ellos lo dicen se les debe creer, porque en materia de revoluciones es gente que lo entiende y sabe aprovecharlas, ó que por último, (y nos parece lo mas cierto), la revolucion no es, ni ha sido, ni será nunca gloriosa en el concepto de toda persona honrada, por su origen criminal, consistente en el perjurio, por su marcha antisocial trastornando altísimas instituciones y trayéndonos calamidades sin cuento, y por su fin próximo, que será, sin que la echemos de profeta, el triunfo pasajero, sí, pero horrible del socialismo, á no ser que el Señor en su misericordia se compadezca de esta nacion tan desventurada, como digna por su hidalguía y su acendrado catolicismo de mejor suerte.

Si nuestras apreciaciones acerca de la revolucion de setiembre son ó no exactas lo dejamos al criterio de los hombres honrados; en cuanto á su calificativo de gloriosa, ya la tenemos juzgada; pues para nosotros su historia léjos de ser la de nuestra gloria es la de nuestra degradacion política; veamos si podemos hallar algun desquite al estudiar en otro artículo el lema revolucionario de la *España con honra*.

Ciudadela y agosto 23, de 1871.

Un católico.

Seccion de Noticias.

De «El Pensamiento Español.»

Escrito el párrafo precedente, recibimos «La Constitucion», la cual publica una carta de Almería, en la que vemos este párrafo:

«La real orden mandando que se destine un lugar separado, dentro de los cementerios, donde se dé sepultura á los cadáveres de los que fallezcan perteneciendo á religion distinta de la católica, fué comunicada á los pueblos por el señor gobernador de la provincia, y en todos se ha llevado á debido cumplimiento. La capital lo habia hecho anticipadamente, merced á la iniciativa de las autoridades y «á la decision y apoyo de nuestro dignísimo y virtuoso Prelado, que siempre se encuentra dispuesto á hacer que se dé exacto cumplimiento á cuanto le atañe y emana del Gobierno liberal que rige los destinos de la patria.»

«No es la primera vez que el ilustrado Pastor de aquella diócesis contrasta con el espíritu de desobediencia á las leyes de muchos de sus compañeros,» dice con este motivo «La Constitucion.»

«La Constitucion» es un periódico abiertamente anti-católico y que hace guerra al Pontificado.

No será extraño que el señor Obispo de Almería se estremezca al leer las alabanzas que en cosas relativas á su sagrado ministerio le prodigan los enemigos de la religion católica.

De «El Volante de Madrid:»

Niégame por los situacioneros que se haya intentado pegar fuego al palacio donde en Valencia se alojaba D. Amadeo.

Negar es.

Entre los ministros que acompañan á D. Amadeo se repiten con frecuencia disputas y controversias.

Ultimamente, el general Córdova parece haberle dicho al Sr. Beranger que se abstenga de mandar partes, por ser esto de la incumbencia exclusiva del ministro mas caracterizado, y hasta se añade que, para zanjar estas diferencias, ha estado á punto de salir para Cataluña el señor Zorrilla.

¡Oh cordialidad felina!

El gobierno prusiano logra hasta ahora dominar todas las huelgas de trabajadores, valiéndose del medio de hacer trabajar á los soldados en el ramo de industria á que aquellos pertenecen. Los huelguistas están furiosos. Pero los soldados, á quienes dan un buen jornal, no se quejan.

Este arbitrio se ha empleado últimamente contra los albañiles de Berlin que, en número de mas de 4.000, se habian negado á trabajar. Hoy ha vuelto ya cada uno á sus ocupaciones respectivas.

El alcalde de Cagliari, en Cerdeña, ha escrito una carta al corregidor de Roma exhortándole á que abra una suscripcion con el fin de reunir fondos y adquirir cañones para la próxima guerra contra Francia.

Tomamos de «La Igualdad» las siguientes líneas:

«Cualquiera diria que el gobierno se habia declarado, al parecer, protector de los monederos falsos. Verdad que él es el primir monedero falso de España, porque la plata de los nuevos duros no es plata, y el mérito artístico es mas falso que el alma de Judas.

A un señor, privilegiado sin duda, se le ha ocupado una cantidad de 4.000 rs. en pesetas de mala ley: este señor ha sido entregado á los tribunales; la autoridad tiene la firme conviccion de que dicho sugeto se sostiene y alimenta dando gato por liebre al público, y segun se dice el sugeto en cuestion ha sido puesto en libertad y se pasea por ahí como un caballero.

Siguiendo este sistema proteccionista, no será

extraño que tropecemos dentro de poco con alguna muestra que se atreva á decir: «Fulano de tal, monedero falso con privilegio exclusivo:» ó bien: «Fulano de tal, fabricante de moneda falsa, proveedor de S. M. y del presidente del Consejo.»

Señor ministro de Gracia y Justicia: veamos quién es ese juez tan indulgente, es decir, si está visible.»

Hay en Laujar (Almería) un anciano sacerdote á quien le adeuda el gobierno de la «gloriosa» nada ménos que «veinticinco meses» de su asignacion.

¿No es esto uno de los infinitos puntos... suspensivos que la situacion tiene?

¡Cuánta calamidad y estrechez por un lado, y cuánto jubileo y derroche por otro!

La «Gaceta» empezó á publicar los telegramas que esperábamos acerca del viaje de D. Amadeo.

Nuestros lectores deben ya saber que todo ha sido entusiasmo y mas entusiasmo.

Se calcula que el movimiento de tropas y de la escuadra, que con motivo de la escursión régia se está verificando estos dias, costará al Estado unos ocho millones de reales.

Dice un periódico francés que el comité central de la Internacional, se ha aliado al comité central del fenianismo, lo cual da á aquella sociedad grande influencia en América, y que España y el Canadá son los países señalados para las proximas empresas de la Internacional y del fenianismo.

Milan.—La «Liberté» de Roma, publica la siguiente carta de Valentano, provincia de Viterbo:

«El alcalde de esta poblacion ha recibido, bajo sobre, una targeta en que se hallaban escritas las siguientes palabras:

«Società internazionale dei Petrolieri, Sangue e Morte.»

Estas palabras estaban escritas con tinta roja, menos la palabra «Morte» que estaba escrita en negro. El sobre llevaba sello de Roma.»

El señor Gomis, diputado «Lázaro» por Tarragona, ha dirigido á los alcaldes una circular, en la que ruega á los ayuntamientos agasajen á D. Amadeo, y manda que los gastos que ocasione el viaje, se costeen por medio de una suscripcion «voluntaria.»

Seccion Local.

¡VIVA EL REY!

He aquí el título del opúsculo que acaba de publicar Mons. de Segur. Su importancia es trascendental, como no puede menos, atendida la ilustracion del autor, que mira las cuestiones que trata bajo el punto de vista en que hoy se presentan. La política que invade el sagrado terreno de la Religion, interesa directamente á la Iglesia; y «el Papa, los Obispos, los sacerdotes, al ocuparse de las cuestiones políticas que á aquella afectan, ejercen un derecho sagrado, y cumplen el primero de sus deberes.»

Esto es una verdad que nadie puede poner en duda, porque á nadie se le oculta que no hay nada tan peligroso para la salvacion de las almas que una direccion anti-cristiana dada por un poder cualquiera á las ideas de una nacion, á sus

instituciones públicas, á su educacion, á sus leyes, á sus costumbres.

El objeto de Mons. de Segur, no es otro que esponer simplemente las verdades de salvacion y de reorganizacion para la abatida Francia. Aleccionado por la esperiencia, sienta y demuestra que hay una política verdadera de la que son hijas espúreas las otras que se disputan el gobierno de las naciones á las que prometen paz, y que olvidando la promesa, convierten en ruinas.

Francia ha ofrecido un triste ejemplo, consecuencia necesaria y funesta de haber rechazado la autoridad legítima y abandonádose en brazos de advenedizos que la han conducido á un desquiciamiento general que ha producido ya sus resultados.

Precede á las páginas de «Viva el Rey» la aprobacion de Pio IX, carta que Su Santidad dirigió á Mons. de Segur y en la que leemos el siguiente parrafo.

«No son, en efecto, las sectas impías las únicas que conspiran contra la Iglesia y contra la sociedad: son tambien todos estos hombres que, aunque se supongan en ellos las mas reatas intenciones y la mayor buena fé, carecían las doctrinas liberales, frecuentemente reprobadas por la Santa Sede.»

Vendense los opúsculos de «Viva el Rey!» á 80 céntimos de real entregándose gratis doce ejemplares por 100.

Ha visitado nuestra Redaccion, «La Monarquía Tradicional» diario carlista que vé la luz pública en Cádiz.

Damosle la bienvenida y le deseamos larga y prospera vida.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

La Exalacion de la santa Cruz.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen u. l. Refugio en la iglesia de las Concepcionistas.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia por la tarde continúa el devoto octavario que todos los años se dedica á la propia Reyna habrá sermon todos los dias.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 11.

De Palma en 2 dias balandra Antonieta de 40 ton., p. Miguel Estéla con 6 trip. trigo y otros.

De Sawancea en 9 dias vapor inglés Fitz de 569 ton., cap. Mr. Wilson con 24 trip. 4 pas. y carbon.

De idem en 32 dias goleta inglesa Marsa Lloid de 99 ton., cap. Mr. L. Murest con 5 trip.

De Shiels en 40 dias cobeta ingles Mary Sphia de 478 ton., cap. Mr. George con 14 trip. y carbon.

De New Castle en 36 dias goleta francesa Reine de Coeur de 92 ton., cap. Mr. Rouf con 9 trip. y carbon.

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 5 h. 39 ms.—Pónese á las 6 n. 13 m.
LUNA—Sale á las 6 h. 17 m. de la m.—Pónese á las 6 t. 39 m. de la t.

Variedades.

CONSEJO DE GUERRA.

PRESIDENCIA DEL CORONEL MERLIN.

(Continuacion.)

Los jefes de la Commune.

Enrique de Rochefort.

Despues de esto, M. de Rochefort torturó su fértil inteligencia para encontrar nuevas infamias con que satisfacer los deseos de los miserables que arrastraba y dirigia: hasta entonces se habian respntado los tesoros de la Iglesia. Nadie los recordaba, cuando el «Mot d'ordre» llamó la atencion de la «Commune» acerca de ellos (8 y 14 de Abril); y cuando se echa en cara á su director esta nueva excitacion al pillaje, afirma que siente no haber conocido otros para indicarlos tambien.

Pidió la destruccion de la capilla expiatoria de Luis XVI é inició la idea de apoderarse de las joyas de la corona, que segun él, debian estar depositadas en el Banco. por último, M. de Rochefort, metido en una senda que por progresion natural debia conducirle á los actos extremos, provoca el asesinato. Así como designó la casa de Mr. Thiers á los destructores, y los tesoros de la Iglesia á los bandidos puestos en libertad por la «Commune», señaló á los asesinos los desgraciados rehenes, por los que Francia entera lleva hoy luto.

(De «El Popular.»)

(Continuará.)

El número XXXII del «Correo de la Moda» publica el siguiente sumario:

La Reina Sofia Amelia, por Margarita.—Los dos Compadres, por Luis Coloma.—La Corona de siemprevivas (conclusion), por Angela Grassi.—Revoluciones del miriñaque, por J. P.—En nuestros paseos, por José María Cuenca.—Aparicion de Nuestra Señora en Roncesvalles, por H. S.—El prometido de mi prima Eleonora, por Elena Cerrada.—Tardes de primavera, por María J. Polavieja.—La Granja.—Geroglífico. Explicacion del figurin.—Grabados: La Reina Sofia Amelia.—Los miriñaques.—Zorros y Plumeros.

La empresa del «Correo de la Moda», de acuerdo con la que publica en Cádiz el interesante periódico «Las Buenas Novelas», notable por todos conceptos, ofrece á sus abonados, que quieran suscribirse á las dos publicaciones unidas, una notable rebaja en sus precios, que son como sigue:

El «Correo de la Moda» edicion de lujo con «Las Buenas Novelas», que reparte cinco números al mes equivalentes á 40 entregas, de las que comunmente se publican, ilustradas con profusion de magníficos grabados, que hacen su lectura mucho mas interesante y recreativa, y una lindísima pieza de música para piano.

Por 1 año..... 180 reales las dos publicaciones.

» 6 meses. 92 " " "

» 3 meses. 48 " " "

» 1 mes... 17 " " "

«El Correo de la Moda», Edicion Económica con «Las Buenas Novelas.»

Por 1 año.... 120 reales las dos publicaciones.

» 6 meses. 92 " " "

» 3 meses. 34 " " "

» 1 mes... 13 " " "

Los señores suscritores al «Correo de la Moda» que deseen adquirir todo lo publicado de «Las Buenas Novelas», podrán adquirirlo á razon de 36 rs. al año.

El vapor correo «Mahonés», no pudo verificar ayer su salida á causa de sufrir una pequeña recomposicion, y segun creemos saldrá hoy á la hora de itinerario.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento constituciona' de Alayor.

Con objeto de facilitar el pago de sus cuotas á los vecinos de Mahon comprendidos en el repartimiento general para cubrir el deficit del presupuesto municipal de este Ayuntamiento correspondiente al año económico de 1870 á 1871, se avisa á los mismos que el recaudador del citado repartimiento tendrá abierta la recaucion en esa ciudad calle del Angel núm. 4 de diez á una. Alayor 12 de setiembre 1871. —El Presidente, Lorenzo Pons.—P. A. del A.—Lorenzo Pons secretario.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día 22 del actual á las 11 de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del Juez municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente, á la venta en pública subasta, de una viña sita en el camino de Son Salomó del término de Ciudadela, procedente de la herencia de D. Felipe Caymaris: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el expediente formado sobre dicha venta, quedando de manifiesto el pliego de condiciones en los referidos juzgados. Dado en Mahon á primero de setiembre de 1871. —Celestino Sagarminaga. —Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm. 1462. Mahon.

De los billetes espendidos en esta administracion, correspondientes al sorteo celebrado el 5 de este mes han salido premiados los siguientes números

6801 con 400 pesetas
7237 con 400 "

El jueves próximo 14 de este mes se cerrará el despacho de billetes del sorteo que debe tener lugar el 15 del mismo. Mahon 12 setiembre de 1871. —Juan Rodriguez.

En esta imprenta informarán de quien necesita una muchacha de 14 á 15 años para servir en clase de criada.

Para vender ó alquilar.

Lo está un piano en buen estado y de sólida construccion. Informarán en la casa núm. 41 de la calle del Arraval.

Nodriza.

Hay una primeriza que desearía encontrar criatura para amamatar en casa de los padres de la misma. Vive calle S. Gerónimo (carré fret) núm. 33.

Se han recibldo ejemplares de el
ALMANAQUE
HISPANO-AMERICANO
para el año bisiesto de
1872
UNA PESETA UNO.
Véndense en esta imprenta.

EL OMNIBUS
Almanaque ilustrado para el año bisiesto de
1872.
Se venden en esta Imprenta al precio de
4 Reales el ejemplar.

Nota.—Las personas que quieran, ocuparse en la venta ambulante de calendarios ó bien tomar por su cuenta una crecida cantidad se les hará

el 20 por 100 de rebaja!

Informarán en esta imprenta, Bastion 39, Mahon

Lecciones de Lectura.

CINCO RYN. Ejemplar.

ACREDITADA

COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear vino, en cuyo caso se pondrá en el vaso dos eucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el liquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

DEPÓSITO:

En Barcelona calle de la Union número 3.
En Mahon en esta imprenta.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA.
Edición reproducida idéntica y fielmente por la Fotografía é Imprenta de la primera que d ó á luz en 1605 el
MIGUEL DE CERVANTES.
5 pesetas cada entrega de 48 páginas.
Se suscribe en esta Imprenta, Bastion 39, Mahon, donde está de muestra la primera entrega.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde hay números de muestra.

Cartillas, 6 cénts. una.

Libros de lance.

La Estrella de Nazareth, leyendas y tradiciones de Tierra Santa sobre la Santísima Virgen María, 2 tomos de unas 800 páginas. Rvn. 42

Para vender.

Lo está la casa núm. 22 de la Calle de Gracia, para su ajuste informarán de su dueño en la misma.

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.